

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CARTA NORMATIVA 04-0211

11 de febrero de 2004

A TODOS LOS MEDICOS PRIMARIOS
Y ADMINISTRADORES DE LOS CENTROS PRIMARIOS,
ASOCIACIONES DE PRACTICA INDEPENDIENTE,
PARTICIPANTES DEL SEGURO DE SALUD
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

A continuación se detallan cambios al Listado de Medicamentos Preferidos (PDL) de Salud Física para los beneficiarios del Seguro de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Los siguientes medicamentos quedarán excluidos del PDL efectivo inmediatamente.

Lindane 1% Shampoo

Loperamide Cápsula 2mg

Imodium cap

El siguiente medicamento quedará incluido en el PDL efectivo inmediatamente.

Permethrin 5% Crema

Elimite

LC = 60gm

Acticin

El proceso de autorización del siguiente medicamento tendrá el cambio que se describe a continuación, efectivo inmediatamente.

Lindane 1% Loción

Step Therapy, LC = 60ml

Les recordamos que los medicamentos que se pueden comprar sin receta ("over the counter" u "OTC") están excluidos de la cubierta de beneficios. Recuerde que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es genérico mandatorio como primera opción siempre y cuando sea más costo-efectivo y no presente riesgos a la salud del beneficiario. El nombre de marca se menciona sólo para referencia.

De tiempo en tiempo los medicamentos en este PDL, o las instrucciones de despacho, podrán cambiar y ustedes serán debidamente informados.

Cordialmente,

Enrique A Vicens Rivera



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CARTA NORMATIVA 04-0211A

11 de febrero de 2004

A TODOS LOS MEDICOS PRIMARIOS Y ADMINISTRADORES DE LOS CENTROS PRIMARIOS, ASOCIACIONES DE PRACTICA INDEPENDIENTE, PARTICIPANTES DEL SEGURO DE SALUD DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

A continuación se detallan cambios al Listado de Medicamentos – Formulario de Nefrología - para los beneficiarios del Seguro de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El siguiente medicamento quedará excluido del Formulario de Nefrología efectivo inmediatamente.

Loperamide Cápsula 2mg Imodium cap.

Les recordamos que los medicamentos que se pueden comprar sin receta ("over the counter" u "OTC") están excluidos de la cubierta de beneficios. Recuerde que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es genérico mandatorio como primera opción siempre y cuando sea más costo-efectivo y no presente riesgos a la salud del beneficiario. El nombre de marca se menciona sólo para referencia.

De tiempo en tiempo los medicamentos en este Formulario de Nefrología, o las instrucciones de despacho, podrán cambiar y ustedes serán debidamente informados.

Cordialmente,

Enrique A. Vicéns Rivera



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CARTA NORMATIVA 04-0211B

11 de febrero de 2004

A TODOS LOS MEDICOS PRIMARIOS Y ADMINISTRADORES DE LOS CENTROS PRIMARIOS, ASOCIACIONES DE PRACTICA INDEPENDIENTE, PARTICIPANTES DEL SEGURO DE SALUD DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

A continuación se detallan cambios al Listado de Medicamentos – Formulario de Obstetricia-Ginecología para los beneficiarios del Seguro de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El siguiente medicamento quedará excluido del Formulario de Obstetricia-Ginecología efectivo inmediatamente.

Loperamide Cápsula 2mg Imodium cap.

Les recordamos que los medicamentos que se pueden comprar sin receta ("over the counter" u "OTC") están excluidos de la cubierta de beneficios. Recuerde que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es genérico mandatorio como primera opción siempre y cuando sea más costo-efectivo y no presente riesgos a la salud del beneficiario. El nombre de marca se menciona sólo para referencia.

De tiempo en tiempo los medicamentos en este Formulario de Obstetricia-Ginecología, o las instrucciones de despacho, podrán cambiar y ustedes serán debidamente informados.

Cordialmente,

Enrique A. V.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CARTA NORMATIVA 04-0211C

11 de febrero de 2004

A TODOS LOS MEDICOS PRIMARIOS
Y ADMINISTRADORES DE LOS CENTROS PRIMARIOS,
ASOCIACIONES DE PRACTICA INDEPENDIENTE,
PARTICIPANTES DEL SEGURO DE SALUD
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

A continuación se detallan cambios al Listado de Medicamentos – Formulario de Oncología para los beneficiarios del Seguro de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El siguiente medicamento quedará excluido del Formulario de Oncología efectivo inmediatamente.

Loperamide Cápsula 2mg Imodium cap.

Les recordamos que los medicamentos que se pueden comprar sin receta ("over the counter" u "OTC") están excluidos de la cubierta de beneficios. Recuerde que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es genérico mandatorio como primera opción siempre y cuando sea más costo-efectivo y no presente riesgos a la salud del beneficiario. El nombre de marca se menciona sólo para referencia.

De tiempo en tiempo los medicamentos en este Formulario de Oncología, o las instrucciones de despacho, podrán cambiar y ustedes serán debidamente informados.

Cordialmente,

Enrique A. Vigens Rivera



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CARTA NORMATIVA 04-0211D

11 de febrero de 2004

A TODOS LOS MEDICOS PRIMARIOS
Y ADMINISTRADORES DE LOS CENTROS PRIMARIOS,
ASOCIACIONES DE PRACTICA INDEPENDIENTE,
PARTICIPANTES DEL SEGURO DE SALUD
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

A continuación se detallan cambios al Listado de Medicamentos – Formulario de VIH-SIDA - para los beneficiarios del Seguro de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El siguiente medicamento quedará excluido del Formulario de VIH/SIDA efectivo inmediatamente.

Loperamide Cápsula 2mg Imodium cap.

Les recordamos que los medicamentos que se pueden comprar sin receta ("over the counter" u "OTC") están excluidos de la cubierta de beneficios. Recuerde que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es genérico mandatorio como primera opción siempre y cuando sea más costo-efectivo y no presente riesgos a la salud del beneficiario. El nombre de marca se menciona sólo para referencia.

De tiempo en tiempo los medicamentos en este Formulario de VIH-SIDA, o las instrucciones de despacho, podrán cambiar y ustedes serán debidamente informados.

Cordialmente,

Enrique A Vicens Rivera